

Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	3:15 PM	Hora de finalización	5:10 PM
	27	03	2026				

ASISTENTES A LA REUNIÓN / INTEGRANTES COMITÉ TÉCNICO	
Nombres y Apellidos	Cargo/Entidad
JAVIER AGREDO DE FEX	Representante del Contratista – Corporación de Educación Superior del Litoral
DIEGO NICOLAS GUTIERREZ	Coordinador y Delegado del proyecto para el contrato 746 de 2025 – Corporación de Educación Superior del Litoral
ERIKA ISABEL MORALES MENESES	Profesional Administrativo del proyecto para el contrato 746 de 2025– Corporación de Educación Superior del Litoral
LADY DAYANA ROJAS CASTRO	Apoyo a la Supervisión – Alcaldía Local de SUBA
ASISTENTES A LA REUNIÓN / INVITADOS	
Nombres y Apellidos	Cargo/Entidad
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	
- Socialización de los alcances desarrollados en la fase de convocatoria. - Espacios para el proceso de formación. - Detalle del cronograma y proceso de avance de la fase de formación. - Modificación contractual. - Presentación de cuenta jurídica y gestión documental.	
AGENDA PROPUESTA	
1. Comprobación del quórum. 2. Orden del día. 3. Socialización de los alcances desarrollados en la fase de convocatoria. 4. Espacios para el proceso de formación. 5. Detalle del cronograma y proceso de avance de la fase de formación. 6. Modificación contractual	

7. Presentación de cuenta jurídica y gestión documental.

8. Varios

*

TEMAS TRATADOS / DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1

Socialización de los alcances desarrollados en la fase de convocatoria.

Se socializa como se realizó el proceso de convocatoria, cuantas personas se encuentran inscritas al día y como se están organizando los grupos para el proceso de formación.

1. Población en general se tienen 361 inscritos, el alcance era de 250 se tiene un número más amplio de lo esperado.
2. Recuperadores ambientales se tienen inscritos 386 inscritos, el alcance era de 400, al momento faltan 14 personas. El proceso oficialmente ya está cerrado, sin embargo, con algunas personas que ya se había tenido el acercamiento se espera poder cerrar el cupo, para dar inicio al proceso de formación.
3. Niños Niñas y Adolescentes se tienen 87 inscritos, faltan 13 por entrega de documentos, ya se tiene la autorización de los padres, completando el cupo de 100

La semana anterior el equipo de trabajo realizo la organización de las personas en los grupos, de acuerdo con la ubicación de la vivienda, lugar de inscripción y las organizaciones:

1. 10 grupos de Ciudadanía en general.
2. 10 grupos de Recuperadores Ambientales
3. 4 grupos de NNA, Este se va a desarrollar en los colegios en el espacio de servicio social, dentro de la jornada escolar garantizando que se pueda cumplir con la asistencia.

El apoyo a la supervisión al contrato expresa una felicitación al equipo del operador, personal logístico y administrativo por el esfuerzo que se realizó en la convocatoria para fomentar la participación ciudadana.

2

Espacios para el proceso de formación

De acuerdo con la ubicación de las personas en las UPL y a las recomendaciones de los apoyos logísticos, se realizó la distribución y se han conseguido los espacios, teniendo hasta el momento las siguientes alternativas:

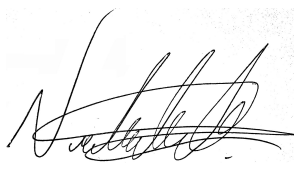
- Salón comunal Prado Veraniego
- Casa Memoria
- Salón comunal Corinto
- Fundación Fungénero
- Salón Comunal Rincón Escuela
- Salón comunal Corinto

	• Salón comunal Santa Cecilia 1 • Salón comunal Lisboa • Salón comunal Miramar Se realizan las siguientes aclaraciones • Casa Memoria que es un espacio público el cual no cobra, por tal motivo no se le puede asignar el recurso, el contratista debe solicitar el espacio • En los salones comunales se debe hacer el contacto directamente con el presidente o secretario de la junta de acción comunal • Cada junta de acción comunal maneja presupuestos independientes • Si no se logra concretar los espacios con los salones de Lisboa y Santa Cecilia, por el mismo sector están el Salón de Santa Rita o la biblioteca pública Nido del Gufo • Los espacios deben cumplir con las condiciones de: baño, sillas, mesas, videobeam, no superar el presupuesto de \$300.000, capacidad mínima para 50 personas • Se tiene hasta el miércoles para concretar todos los espacios y firmar el formato de uso de espacios
3	<i>Detalle del cronograma y proceso de avance de la fase de formación.</i> En el cronograma se presentaron cambios de acuerdo con lo planteado desde el inicio, debido al aplazamiento de la fecha de cierre de inscripciones. • 16 de marzo cierre de inscripciones • 5 de abril alistamiento del proceso de formación: contratación de espacios, recepción de documentos requisitos, contratación de refrigerios, distribución de grupos en los espacios, horarios de formadores y apoyos logísticos. • 6 de abril inicio de capacitaciones, durante el transcurso de la semana se distribuyen los 24 grupos de formación, en los horarios de 8 a 12 y de 1 a 5 • La parte presencial del proceso de formación va hasta el 12 de mayo y la parte virtual, incluyendo las asistencias técnicas, hasta el 19 de junio • La entrega de los beneficios está proyectada entre el 19 al 26 de junio. • Los refrigerios deben cumplir los requisitos del anexo técnico y la propuesta económica
4	<i>Modificación contractual</i> En el marco del comité y teniendo en cuenta las circunstancias ajenas a las partes, desde la Corporación de Educación Superior del Litoral se solicitó la modificación contractual por un tiempo de 2 meses sin adición presupuestal, de lo cual el apoyo a la supervisión indicó que desde el lineamiento jurídico es viable realizar y efectuar dicha solicitud, siempre y cuando se radique una justificación técnica, administrativa, jurídica y financiera en el CDI.

	La justificación está fundamentada en el hecho de que se presentaron afectaciones en la ejecución por factores estacionales no imputables al contratista. Durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026, se evidenció una disminución significativa en la participación de la población objetivo, derivada del receso académico y las vacaciones colectivas, situación que impactó directamente las fases de convocatoria, inscripción, formación y asistencia técnica previstas en el contrato. Dicha circunstancia, tuvo un efecto concreto en la ejecución territorial, afectando los niveles de asistencia efectiva y continuidad de los procesos formativos. Además, la adecuada vinculación de los beneficiarios estratégicos, tales como la participación de las organizaciones de recicladores, requirieron un tiempo y esfuerzo adicional que permitiera su efectiva integración dentro de las fases contractuales. Por lo tanto, La prórroga solicitada busca asegurar el cumplimiento pleno del objeto contractual, garantizando la calidad de los productos, la cobertura esperada y la adecuada ejecución de los recursos públicos, evitando riesgos de incumplimiento o ejecución incompleta. Se acuerda entre las partes, que sumado al acta se debe radicar en el CDI, la justificación técnica, administrativa y financiera de la prórroga y la solicitud de modificación contractual.
5	<i>Presentación de cuenta jurídica y gestión documental</i> La próxima cuenta se presentará los primeros 5 días de mayo, el cobro se hace por producto entregado hasta la fecha de corte, como lo es documentos de inscritos, salones, los refrigerios, el personal contratado en el cual se incluyen los formadores, los cuales inician el 30 de marzo. Antes de hacer la radicación es importante tener presente que se debe hacer una concertación, para que el proceso no tenga retroceso ni ajustes en la factura, para esto se debe concretar un espacio formal. Una vez tramitado el pago se debe coordinar la entrega del archivo físico del expediente contractual, con el apoyo del equipo logístico y por parte de la supervisión el equipo de organizaciones, para realizar el registro documental de todas las evidencias entregadas en el informe. Respetuosamente se le hace al contratista la sugerencia que se le garantice como el pago al personal contratado para que pues esto no genere ningún tipo de suspicacia en la comunidad.
6	<i>Requerimientos varios</i> * Transporte de los refrigerios: Se requiere aclarar si en el valor de la propuesta económica está incluido el transporte, debido a que en las cotizaciones recibidas el transporte es cobrado por aparte. Para este caso si se requiere hacer un ajuste presupuestal para cubrir los transportes, se debe incluir en la modificación, para evitar hacer varias modificaciones.

	Internamente se revisará el presupuesto y las cotizaciones para determinar si se requiere este rubro. * Programación del comité técnico de abril: se programa para el viernes 24 de abril y con este comité se establece que los comités técnicos se realizarán el último viernes de cada mes.
OBSERVACIONES GENERALES	
• Es importante tener muy presente que al momento de facturar los espacios de NNA, que ya están cotizados, que no están generando un cobro no se deben incluir en la factura. • En la pagina 14 del anexo técnico se aclara: “El contratista deberá garantizar el alcance a estas poblaciones, en caso de que posterior a la convocatoria de inscripción, los cupos de la población recicladora llegaran a no ser cubiertos, mediante decisión del comité técnico, se podrá realizar un plan de reorganización detallado, realizando un informe técnico que evidencie que la población fue informada, pero no se presentó al proceso, de tal manera que se realizará un ajuste para dirigir las soluciones de capacitación que no utiliza esta población hacia la población en general”, en caso de que esta sea la situación que se presente, mediante este comité se establece que si no se logran completar los 400 cupos de recuperadores se pueden cubrir con ciudadanía en general; siendo esta la herramienta técnica y jurídica para el escenario. • Se debe hacer reunión con la UAEPS, con presencia de los formadores, la ingeniera Ingrid y el apoyo a la supervisión, atendiendo la solicitud expresa de la ingeniera, realizada en la mesa de trabajo con los recicladores en donde se les dio a conocer el proyecto. • El recurso humano en su totalidad debe asistir a una capacitación dirigida por profesionales de Secretaría Distrital de la Mujer, designada para la localidad o por la referente de género en la alcaldía local, con el fin de fortalecer conocimientos relacionados con el enfoque de género y enfoque referencial poblacional, establecidos por la Secretaría de Gobierno, de esta manera hacer un adecuado manejo de los espacios y el abordaje.	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha límite de cumplimiento	Responsable
* Contactos de presidente y secretario de la Junta de Rincón Escuela, Santa Rita, Fundación Nido del Gufo	27/03/2026	Lady Dayana Rojas
* Correo solicitando la capacitación de la Secretaría Distrital de la Mujer con el fin de fortalecer conocimientos relacionados con el enfoque de género y enfoque referencial poblacional		Diego Nicolás Gutiérrez
* Correo de instrucciones de cómo presentar la cuenta.	27/03/2026	Lady Dayana Rojas
* Radicación de solicitud de prórroga.		Diego Nicolás Gutiérrez

FIRMAS		
Nombre	Cargo	Firma
DIEGO NICOLAS GUTIERREZ	Coordinador y Delegado del proyecto para el contrato 746 de 2025 – Corporación de Educación Superior del Litoral.	
LADY DAYANA ROJAS CASTRO	Apoyo a la Supervisión – Alcaldía Local de Suba.	